

**RESUMEN DE LA SESIÓN No. 28 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.
(Noviembre 24, 2015)**

- 1) La sesión dio inicio a las 11:27 horas con el registro de 307 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se aprobó el Acta de la sesión anterior.
- 3) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
 - De la Secretaría de Gobernación:
 - a) Con el que remite Informe Trimestral sobre la situación que guardan los Sistemas de Ahorro para el Retiro, correspondiente al periodo julio-septiembre de 2015. Se remitió a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, de Trabajo y Previsión Social, y de Seguridad Social, para su conocimiento.
 - b) Con el que remite dos contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados y por la Comisión Permanente correspondiente al Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio de la LXII Legislatura. Se remitió a la Junta de Coordinación Política, y al promovente, respectivamente.
 - De la Cámara de Senadores con los que remite las siguientes Minutas:
 - a) Con Proyecto de Decreto por el que abroga la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y se Expide la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Se remitió a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, para dictamen, y a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, opinión.
 - b) Con Proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción XII al artículo 6o. y un tercer párrafo al artículo 66 de la Ley General de Salud, en materia de acoso y violencia escolar. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.
 - c) Con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Vida Silvestre. Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para dictamen.
 - d) Con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 416 y 417 del Código Civil Federal. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.
 - Del Congreso del estado de Jalisco con la que remite iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un artículo 66 bis a la Ley General de Salud y se

reforman y adicionan los artículos 7 y 66 de la Ley General de Educación. Se turnó a las Comisiones Unidas de Salud, y de Educación Pública y Servicios Educativos, para dictamen.

- 4) Se dio cuenta con las siguientes iniciativas con proyecto de decreto:
1. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, a cargo de la Dip. Alma Carolina Viggiano Austria, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social, y de Comunicaciones, para dictamen.
 2. Que reforma el artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de la Dip. Alma Carolina Viggiano Austria, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
 3. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, a cargo del Dip. Federico Döring Casar, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
 4. Que reforma el artículo 12 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, a cargo del Dip. Jesús Gerardo Izquierdo Rojas, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Seguridad Pública, para dictamen.
 5. Que reforma el artículo 35 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Cuitláhuac García Jiménez, y suscrita por la Dip. Norma Rocío Nahle García, del Grupo Parlamentario de MORENA. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
 6. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de la Dip. María Candelaria Ochoa Avalos, y suscrita por el Dip. José Clemente Castañeda Hoeflich, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
 7. Que expide la Ley General de Desarrollo Sustentable, a cargo del Dip. Francisco Javier Pinto Torres, del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza. <se

turnó a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para dictamen, y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.

8. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, y de la Ley General de Salud, a cargo de la Dip. Norma Edith Martínez Guzmán, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social. Se turnó a las Comisiones Unidas de Economía, y de Salud, para dictamen, y a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, para opinión.

9. Que reforma el artículo 10-B de la Ley de Coordinación Fiscal, a cargo del Dip. Sergio López Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.

10. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta, a cargo del Dip. Jorge Enrique Dávila Flores, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.

11. Que reforma los artículos 124 y Vigésimo Noveno Transitorio de la Ley de Hidrocarburos, a cargo de la Dip. Leticia Amparano Gamez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Energía, para dictamen.

12. Que reforma el artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Arturo Santana Alfaro, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.

13. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, a cargo de la Dip. Sofía González Torres, y suscrita por la Dip. Sharon María Teresa Cuenca Ayala, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Derechos de la Niñez, para dictamen.

14. Que reforma el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Jorge Tello López, del Grupo Parlamentario de MORENA. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.

15. Que reforma el artículo 32-Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, a cargo de la Dip. María Elena Orantes López, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.
 16. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, y de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional, a cargo del Dip. Mariano Lara Salazar, del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza. Se turnó a la Comisión de Competitividad, para dictamen.
 17. Que reforma el artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de la Dip. Ana Guadalupe Perea Santos, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social. Se turnó a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para dictamen.
- 5) Se cumplió con la Declaratoria de Publicidad del dictamen de la Comisión de Deporte con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción XI del artículo 2 de la Ley General de Cultura Física y Deporte.
 - 6) Se sometió a discusión el dictamen de la Comisión de Ciencia y Tecnología, con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Ciencia y Tecnología y de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado José Bernardo Quezada Salas. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Gonzalo Guízar Valladares, del PES; Luis Alfredo Valles Mendoza, de NA; Mirza Flores Gómez, de MC; Patricia Elena Aceves Pastrana, de MORENA; Leonardo Rafael Guirao Aguilar, del PVEM; Tania Victoria Arguijo Herrera, del PRD; José Máximo García López, del PAN; y Lucely del Perpetuo Socorro Alpizar Carrillo, del PRI.

A discusión en lo general intervienen en pro los diputados Javier Xavier Nava Palacios, del PRD; Ariel Enrique Corona Rodríguez, del PAN; y Bernardino Antelo Esper, y María Esther Guadalupe Camargo Félix, del PRI; y Manuel Alexander Zetina Aguiluz, de NA.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 438 votos. Pasa al Ejecutivo Federal para los efectos constitucionales.

- 7) En votación económica se autorizó someter a discusión el dictamen de la Comisión de Deporte con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción XI del artículo 2 de la Ley General de Cultura Física y Deporte.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene la diputada Pablo Gamboa Miner. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Melissa Torres Sandoval, del PES; Carmen Victoria Campa Almaral, de NA; Luis Ernesto Munguía González, de MC; Renato Josafat Molina Arias, de MORENA; Andrés Fernández del Valle Laisequilla, del PVEM; Olga Catalán Padilla, del PRD; Adriana Elizarraraz Sandoval, de PAN; y Flor Ángel Jiménez Jiménez, del PRI.

A discusión en lo general y en lo particular intervienen en pro los diputados Norma Edith Martínez Guzmán, del PES; Rosa Alicia Álvarez Piñones, del PVEM; José Santiago López, del PRD; Montserrat Alicia Arcos Velázquez, del PRI; Soralla Bañuelos de la Torre, de NA; y Benjamín Medrano Quezada, del PRI.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 409 a favor, 6 en contra y 6 abstenciones. Se devuelve a la Cámara de Senadores para efectos del Apartado D del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

- 8) La sesión se levantó a las 15:51 horas y se citó para la próxima que tendrá lugar el jueves 26 de noviembre de 2015, a las 11:00 horas.